Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal
Atención enfocada a la satisfacción de los afiliados
Secretaria del Consejo de Administración

U.O.C.
RECIBIDO POR: Venancio Montanía
Técnico U.O.C.
FIRMA:
FECHA: 26/05/10
HORA: 09:40

RESOLUCION Nº 223/2010
Acta Nº 23 – 25/05/2010

VISTO: El Memorando Nº 145/2010 de fecha 24/05/2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones, referente al Dictamen sobre el llamado para el *"Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas"* y, ----------

CONSIDERANDO: El Dictamen Nº 19/2010 del Comité de Evaluación de fecha 18/05/2010, refrendado por el Dictamen Nº 19/2010 de fecha 21/05/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que se recomienda la Adjudicación para el *"Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas"*, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-----

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art. 1º) **ADJUDICAR** a la Empresa **INGENET S.R.L.,** para el servicio de *"Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas"* hasta la suma de **Gs. 9.500.252 (GUARANIES NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS),** conforme al monto total ofertado**,** para la Institución, bajo la modalidad de Contrato.------

Art.2º) **ENCOMENDAR** a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, a proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) **ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución**, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4º) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: **Luis Alberto Caballero Candia,** Presidente
Bernabé Peralta,
Silvio Paiva Evers,
Albino Sosa Solís,
Taurin Portillo,
Pedro Benítez, Miembros

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

JUAN AMARILLA
Secretario
Consejo de Administración